UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 6 de febrero de 2013

EXP-SMRF Nº 1.568/2012

RES-SMRF Nº 001/2013.

VISTO:

La Resolución SMRF Nº 037/2012 por la que se designa al Sr. Cristian Gabriel VILAHUR, D.N.I. Nº 37.512.018, L.U. Nº 216.458 en el cargo de TUTOR ALUMNO DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU – 2013, AREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con desempeño en la ciudad de Rosario de la Frontera, del 17 al 31 de diciembre de 2012 y del 1 de febrero al 16 de marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante designado manifiesta, mediante nota obrante a fs. 12 de las presentes actuaciones, su imposibilidad de asumir el cargo para el que fuera designado por la citada resolución, por razones de índole particular;

Que, en consecuencia, corresponde dejar sin efecto su designación en el cargo antes aludido.

POR ELLO:

EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la designación del Sr. Cristian Gabriel VILAHUR, D.N.I. Nº 37.512.018, L.U. Nº 216.458, en el cargo de TUTOR ALUMNO DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU - 2013, AREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA, con desempeño en la ciudad de Rosario de la Frontera, establecida por Resolución SMRF Nº 037/2012, por las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia al Sr. Cristian Gabriel VILAHUR y a Secretaría Administrativa. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación y demás efectos.-

JFY

Prof. ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN / Rº DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - Rº DE LA FRONTERA